

	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA DE COMPROMISO	CÓDIGO: PSB-02-F-003
	PROCEDIMIENTO: OTORGAMIENTO DE BECAS Y AYUDAS ECONÓMICAS A ESTUDIANTES DE LA ULEAM	REVISIÓN: 3 Página 1 de 1

ACTA DE COMPROMISO

Ciudad, _____

Señor

DIRECTOR(A) DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Presente

A quien corresponda:

Yo, _____, portador de la cédula de ciudadanía número _____, estudiante de la carrera de _____, de la Facultad _____, con número de matrícula _____ declaro que conozco, acepto y me comprometo a cumplir las normas, políticas y lineamientos que establece el Reglamento de Becas y Ayudas Económicas que rigen en la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí bajo los siguientes parámetros:

- a) No percibir beca o ayuda económica por el mismo fin en otras Instituciones Públicas o Privadas.
- b) El mínimo de calificación promedio exigida al estudiante para acceder o mantener la beca será de 8,00/10,00.
- c) Se podrá conceder un solo tipo de beca o ayuda económica en un mismo semestre académico.
- d) Los estudiantes beneficiarios de una beca o ayuda económica no deberán realizar actividades laborables para devengarlas.
- e) En el caso de que el Departamento de Bienestar Universitario verificará la manifiesta falsedad o alteración de la información proporcionada por los estudiantes, la solicitud será inmediatamente rechazada sin perjuicio de su remisión a la Fiscalía General del Estado, de conformidad con la ley.
- f) Las becas otorgadas por la Institución, durarán hasta la culminación del pensum de estudios o malla curricular, previa revisión semestral de la documentación y de los promedios académicos. Se revisarán semestralmente para su actualización o negación.

Atentamente,

Firma del Estudiante

C.I. _____